Bitácora: 08/G1-0518/02/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/0576
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de febrero de 2022

EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ
EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ Y/O P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Febrero de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2012/24 de fecha 12 de Marzo de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, Madera, P-08-040-TER-001/12, madera en rollo diámetros gruesos, *Pinus spp.*, (Pino), 119.907 Metros cúbicos rollo	11	1	11	24663434	24663444
LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, Madera, P-08-040-TER-001/12, madera en rollo diámetros delgados, *Pinus spp.*, (Pino), 407.042 Metros cúbicos rollo	40	1	40	24663445	24663484
LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, Madera, P-08-040-TER-001/12, madera en rollo diámetros gruesos, *Quercus spp.*, (Encino), 70.009 Metros cúbicos rollo	7	1	7	24663485	24663491
LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, Madera, P-08-040-TER-001/12, madera en rollo diámetros delgados, *Quercus spp.*, (Encino), 94.676 Metros cúbicos rollo	9	1	9	24663492	24663500
LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, Madera, P-08-040-TER-001/12, Leña, *Quercus spp.*, (Encino), 16.468 Metros cúbicos	1	1	1	24663501	24663501
LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, Madera, P-08-040-TER-001/12, postes, *Juniperus spp.*, (tascate), 18.357 Metros cúbicos rollo	2	1	2	24663502	24663503

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

RECIBI
21-FEB-22

Bitácora: 08/G1-0518/02/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/0576
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de febrero de 2022

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/RCV

FORMA: IS - AA

EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ **P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL MPIO. DE MADERA, CHIH.**	INFORME SEMESTRAL DE AVISOS DE APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES O FACTURAS EMITIDAS

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: **EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ / P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL**

D O M I C I L I O : **P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, MPIO. DE MADERA, CHIH.**

PERIODO QUE SE INFORMA: **AÑO DEL 2021**

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO / PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REM. FORESTAL	1	23/03/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.151
REM. FORESTAL	2	25/03/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.042
REM. FORESTAL	3	27/03/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.810
REM. FORESTAL	4	29/03/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	10.690
REM. FORESTAL	5	31/03/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	10.682
REM. FORESTAL	6	06/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	10.594
REM. FORESTAL	7	08/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.005
REM. FORESTAL	8	10/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.936
REM. FORESTAL	9	13/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.777
REM. FORESTAL	10	15/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.343
REM. FORESTAL	11	17/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	12.034
REM. FORESTAL	12	20/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.196
REM. FORESTAL	13	22/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	10.925
REM. FORESTAL	14	24/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	9.833
REM. FORESTAL	15	24/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	18.603
REM. FORESTAL	16	25/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	18.307
REM. FORESTAL	17	26/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	15.235
REM. FORESTAL	18	29/04/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.151
REM. FORESTAL	19	04/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	12.027
REM. FORESTAL	20	06/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.961
REM. FORESTAL	21	11/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	12.668
REM. FORESTAL	22	14/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	13.900
REM. FORESTAL	23	19/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	10.347
REM. FORESTAL	24	21/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.762
REM. FORESTAL	25	25/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.781
REM. FORESTAL	26	28/05/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.724
REM. FORESTAL	27	01/06/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.677
REM. FORESTAL	28	04/06/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	12.033
REM. FORESTAL	29	08/06/2021	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	11.042
REM. FORESTAL	30	SIN USAR	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	SIN USAR
REM. FORESTAL	31	SIN USAR	PINO/ DIAMS. DELGADOS	M3	SIN USAR
				SUMA	350.236

EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN INFORMA

P-O8-040-TER-001/12
CODIGO DE IDENTIFICACION

FORMA: IS - AA

EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ **P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL MPIO. DE MADERA, CHIH.**	INFORME SEMESTRAL DE AVISOS DE APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES O FACTURAS EMITIDAS

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: **EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ / P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL**

D O M I C I L I O : **P.P. LOTE DE TERRENO RUSTICO PASTAL Y CERRIL, MPIO. DE MADERA, CHIH.**

PERIODO QUE SE INFORMA: **AÑO** **DEL** **2021**

DOCUMENTO	No.	DE FECHA	GENERO / PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REM. FORESTAL	1	SIN USAR	PINO/ DIAMS. GRUESOS	M3	SIN USAR
REM. FORESTAL	2	SIN USAR	PINO/ DIAMS. GRUESOS	M3	SIN USAR
				SUMA	0.000

EDUARDO ARMANDO BARRAZA RUIZ
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN INFORMA

P-O8-040-TER-001/12
CODIGO DE IDENTIFICACION